MEMORIA DEL GERENTE PARA LOS ACCIONISTAS DE LA FIRMA COMERCIAL CORPORACION ELECTROMECANICA CETOSILSA CETO-SIL S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO QUE TERMINO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a lo ordenado en los articulos N. 20 letra c) numeral 4to. Y 331 de la Ley de Compañías en vigencia y lo dispuesto en los Estatutos de esta compañía tengo el agrado de poner a la ilustrada consideración de ustedes el informe de la gerencia a mi cargo sobre las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2017.

Del estudio del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral , así como la comprobación del informe del comisario que les precede y que fueron puesto a conocimiento de los señores accionistas con la debida anticipación podemos asegurar las siguientes conclusiones:

La compañía **CORPORACION ELECTROMECANICA CETOSILSA CETO-SIL S.A.. ,** durante el ejercicio económico del 2017 la compañía generó una utilidad de $ 1212,28, de los cuales creo conveniente distribuir de la siguiente forma Para Reserva Legal la cantidad de $ 121.23, para

Reserva Facultativa la suma de $242,46 y dejar la cantidad de $ 848,59 como utilidades acumuladas , se ha decidido no repartir dividendos

Dejo a la disposición de los señores accionistas el presente informe para que se sirvan tomar las resoluciones que estimen más convenientes.

Agradeciendo la confianza depositada a la Gerencia a mi cargo para la mejor atención de los intereses sociales de la compañía.

Muy Atentamente,

MIGUEL ANGEL TORRES SILVA

GERENTE GENERAL

Guayaquil, 28 de Febrero del 2018